

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(IMST0110) OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DE LABORATORIO DE IMAGEN (RD 1528/2011, de 31 de octubre)

COMPETENCIA GENERAL: Realizar las operaciones de procesado y tratamiento de materiales fotosensibles expuestos y de imágenes en soporte digital, impresión de copias por procedimientos no fotoquímicos, digitalización, generación y tratamiento digital de imágenes, ajustándose a procesos, procedimientos y tiempos establecidos y a las especificaciones del cliente, consiguiendo la calidad requerida y observando la normativa de prevención de riesgos laborales y de gestión ambiental.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	IMS435_2 OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DE LABORATORIO DE IMAGEN (RD 1957/2009 de 18 de diciembre de 2009)	UC1399_2	Realizar los procesos de revelado de películas.	<ul style="list-style-type: none"> • 8133.1044 Trabajadores de laboratorio fotográfico, en general • Operador de laboratorio fotográfico. • 8133.1033 Retocadores fotográficos. • Retocador fotográfico digital • Tirador de copias. • Operador de minilab. • Técnico de escáner. • Montador.
		UC1400_2	Realizar los procesos de positivado e impresión fotográfica.	
		UC0928_2	Digitalizar y realizar el tratamiento de imágenes mediante aplicaciones informáticas.	
		UC1401_1	Preparar y montar productos fotográficos para la entrega final.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
120	MF1399_2: Procesado de películas.	120	UF1307: Revelado de películas.	90
			UF1308: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en laboratorios fotográficos.	30
150	MF1400_2: Positivado e impresión fotográfica.	120	UF1309: Colado e impresión fotográfica	90
			UF1308: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en laboratorios fotográficos.	30
210	MF0928_2: Tratamiento de imágenes digitales.	190	UF1210: Gestión del color en el proceso fotográfico.	60
			UF1211: Digitalización y captura de imágenes fotográficas.	40
			UF1212: Tratamiento digital de imágenes fotográficas.	90
30	MF1401_1: Preparación y montaje de productos fotográficos para la entrega final.	30		30
	MP0279: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80		
510	Duración horas totales certificado de profesionalidad	510	Duración horas módulos formativos	430

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF1399_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el Certificado de Profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes Técnico Superior de la familia profesional de Imagen y sonido Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de producción fotográfica de la familia profesional de imagen y sonido 	1 año	3 años
MF1400_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes Técnico Superior de la familia profesional de Imagen y sonido Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de producción fotográfica de la familia profesional de imagen y sonido 	1 año	3 años
MF0928_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes Técnico Superior de la familia profesional de Imagen y sonido Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de producción fotográfica de la familia profesional de imagen y sonido 	1 año	3 años
MF1401_1		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes Técnico Superior de la familia profesional de Imagen y sonido Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de producción fotográfica de la familia profesional de imagen y sonido 	1 año	3 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Laboratorio fotoquímico	120	120
Aula de impresión	30	45

Certificado de profesionalidad que deroga	